

La Teleformación como espacio para la educación no formal

Juan Jesús Torres Gordillo

Universidad de Sevilla

Los cambios socioeconómicos, culturales, políticos y educativos de los últimos años están llevando a ofrecer sistemas de formación que intentan adaptarse a estos cambios con el aprovechamiento del auge de las TIC. La llamada sociedad del conocimiento, junto con el esplendor de Internet y de la educación, forman un tándem que nos conduce a indagar nuevas propuestas de formación a lo largo de la vida. Así, la Teleformación o formación a través de Internet (e-Learning) aparece como una innovadora forma de enseñar y aprender, ofreciendo nuevas oportunidades de aprendizaje. Está teniendo una fuerte presencia en la educación no formal, dando respuesta a esa necesidad de formación continua y de reciclaje profesional.

1. Educación, cambio y Nuevas Tecnologías: acercamiento a la sociedad del conocimiento

Hoy en día estamos viviendo un momento educativo, social y cultural de constante cambio. La sociedad de las últimas décadas se ha caracterizado por los cambios en todos los aspectos de la vida: plano social, cultural, económico, político y educativo. Desde este amplio marco de perspectivas, los sistemas de formación intentan adaptarse a estos cambios con el aprovechamiento del desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). De acuerdo con Marcelo (2000), la expansión de la formación se ve aumentada gracias a las posibilidades que ofrece la introducción de estas Nuevas Tecnologías.

Las políticas nacionales e internacionales buscan el establecimiento de mecanismos que faciliten un desarrollo tecnológico adecuado a las sociedades

del nuevo siglo. Una sociedad caracterizada por la acumulación de información, por nuevas ofertas de formación, por un cambio en la forma de aprender. Castells (2000) habla de «era de la información» o de «sociedad red». Si revisamos la literatura más reciente, encontramos otros conceptos afines, como sociedad tecnológica, sociedad de la información o sociedad del conocimiento.

Todos los cambios sociales están teniendo su impacto en la formación de las personas. Quizás con mayor énfasis en la última década, existe una absoluta necesidad de actualizar continuamente los conocimientos, y esto se traduce en una explosión de la formación continuada, suficientemente importante como para que la Unión Europea seleccionase 1996 como el año de la «formación a lo largo de toda la vida» (Bartolomé, 1997). La Unión Europea quiso llamar la atención acerca de la necesidad de prestar atención a la formación y al aprendizaje de los ciudadanos en todos los momentos de su vida (Marcelo, 2000). El Informe Delors a la UNESCO (1996) resaltaba la importancia de la educación del futuro y a lo largo de toda la vida: «nos parece que debe imponerse el concepto de educación para toda la vida con sus ventajas de flexibilidad, diversidad y accesibilidad en el tiempo y el espacio».

La Unión Europea está dando un reconocido empuje en los últimos años para impulsar los cambios en educación y en formación en una Europa que debe acercarse a la sociedad del conocimiento. Este impulso se traduce en una serie de textos a modo de propuestas y consensos: Comunicaciones de la Comisión de las Comunidades Europeas, Resoluciones del Parlamento Europeo sobre tales comunicaciones, Informes de la Comisión o del Consejo Europeo, Reglamentos europeos, etc.

Comprobamos que la formación se está configurando como uno de los factores más importantes de desarrollo y mejora de los países y sus ciudadanos. Una formación que genera crecimiento, ocupación, madurez y oportunidades (Marcelo y Lavié, 2000).

Sabiendo de las características de esta sociedad del conocimiento, junto con el esplendor de Internet —y, por extensión, Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación—, y de la educación, se forma un *tándem* que nos lleva a la necesidad de indagar nuevos sistemas de formación.

En este sentido, junto al imparable impulso de estas tecnologías, encontramos una nueva forma de enseñar y aprender que conocemos como Teleformación o formación a través de Internet (*e-Learning*). Este concepto fue definido por la FUNDESCO (1998: 56) como «un sistema de impartición de formación a distancia, apoyado en las TIC (tecnologías, redes de telecomunicación, videoconferencias, TV digital, materiales multimedia), que combina distintos elementos pedagógicos: instrucción clásica (presencial o autoestudio), las prácticas, los contactos en tiempo real (presenciales, videoconferencias o chats) y los contactos diferidos (tutores, foros de debate, correo electrónico)».

En la última obra coordinada por Marcelo: *e-Learning-Teleformación. Diseño, desarrollo y evaluación de la formación a través de Internet*, el autor entiende que «La Teleformación se está configurando en una verdadera respuesta a las necesidades de la sociedad del conocimiento en la que estamos avanzando. La Teleformación a través de Internet crece de forma exponencial en comparación con otras modalidades de formación, tanto presencial como mediante soporte CD-ROM» (Marcelo, 2002: 32). La Teleformación ofrece nuevas oportunidades de aprendizaje y está teniendo una fuerte presencia en la educación no formal, dando respuesta a esa necesidad de formación continua y de reciclaje profesional.

Conforme se desarrolla esta nueva formación, entramos en un nuevo paradigma centrado más en el que aprende (paradigma de aprendizaje) que en el que enseña (paradigmas tradicionales de enseñanza). Ya no podemos entender la enseñanza exclusivamente como un proceso unidireccional de transmisión de conocimientos o información. Esta concepción, que ha marcado el ritmo de la educación durante muchos años, está dejando paso a una actividad que consiste en facilitar el aprendizaje a los alumnos. Como recoge Estebaranz (2001), una de las convicciones más compartidas es que el nuevo rol docente debe asegurar que los estudiantes aprendan «cómo aprender». De este modo, estamos hablando de otra característica relevante: la interactividad (Adell, 1997), es decir, las posibilidades comunicativas que se generan para alumnos y tutores con la introducción de las nuevas tecnologías en la educación. Además, en esta sociedad del conocimiento, las variables espacio y tiempo ya no son condicionantes de estas interacciones entre los agentes educativos.

2. Teleformación y educación no formal

Todo lo que hemos desarrollado en el punto anterior viene legitimado por la necesidad de aprender constantemente. El aprendizaje y la formación suponen un desafío constante y creciente, que está provocando la emergencia de un creciente mercado de formación permanente (Marcelo y Lavié, 2000: 386). Y es en el campo de la educación no formal donde está tomando mayor fuerza la Teleformación. Como consecuencia de la expansión y desarrollo de la enseñanza y aprendizaje a través de Internet, la tendencia actual y futura en la formación que se oferte a los trabajadores para su actualización o reciclaje, vendrá por esta nueva vía de la educación a distancia. Del mismo modo, la mayor parte de las Universidades impartirá docencia a través de la red (García Aretio, 2001b).

Los entornos de aprendizaje que se desarrollan con este tipo de educación, conocidos como *plataformas tecnológicas de e-Learning* tienden a depurar sus prestaciones. Éstas se definen como «una respuesta tecnológica que facilita el desarrollo del aprendizaje distribuido a partir de información de muy diversa índole (contenidos elaborados por el profesor o por los alumnos,

direcciones URL, etc.), utilizando los recursos de comunicación propios de Internet (correo, foro, chat, videoconferencia), al tiempo que soportan el aprendizaje colaborativo, en cualquier lugar y en cualquier momento» (Ballesteros, 2002: 153).

Día a día vemos que aparecen nuevas plataformas que intentan facilitar el aprendizaje del alumno y mejorar las comunicaciones, la interfaz de usuario, la usabilidad, la facilidad de uso, etc. De esta forma, aumentan también las propuestas de formación dirigidas a otros países y culturas: cursos de Teleformación, Expertos y Másteres, doctorados, etc.

Las instituciones educativas de carácter presencial irán progresivamente ofertando más programas a distancia (García Aretio, 2001b), que podrán ser totalmente a través de Teleformación o semipresenciales. Donde más auge ha tenido esto ha sido en las Universidades, quizás «el área donde más fulgurante y efectivo ha sido el desarrollo de la educación a distancia. Sean universidades autónomas o unimodales (sólo enseñan a distancia) o bimodales o duales (mantienen programas presenciales y a distancia)» (García Aretio, 2001a: 92-93).

Características de los entornos de aprendizaje a través de Teleformación

Las nuevas tecnologías están permitiendo configurar espacios de formación y aprendizaje más abiertos y flexibles. Las nuevas redes de comunicación a través de Internet permiten que profesores, alumnos y trabajadores puedan aprender en entornos con las características que recogemos en la siguiente tabla (Vaillant y Marcelo, 2000: 151; Marcelo, 2000: 432):

Características de los entornos de aprendizaje a través de la Red (Teleformación)	
Interactivos	Interactivos, en los que el usuario pueda adoptar un papel activo en relación al ritmo y nivel de trabajo.
Multimedia	Multimedia, ya que incorpora textos, imágenes fijas, animaciones, vídeos, sonidos.
Abierto	Abierto, ya que permite una actualización de los contenidos y las actividades de forma permanente, algo que los libros de texto no poseen.
Sincrónico y asincrónico	Sincrónico y asincrónico, ya que permite que los alumnos puedan participar en tareas o actividades en el mismo momento independientemente del lugar en que se encuentren (sincrónico), o bien la realización de trabajo y estudio individual en el tiempo particular de cada alumno (asincrónico).
Accesibles	Accesibles, lo que significa que no existen limitaciones geográficas, ya que utiliza todas las potencialidades de la Red Internet, de manera que los mercados de la formación son abiertos.

Con recursos on line	Con recursos on line, que los alumnos pueden recuperar en sus propios ordenadores personales.
Distribuidos	Distribuidos, de manera que los recursos para la formación no se tienen por qué concentrar en un único espacio o institución. Las potencialidades de la red permiten que los alumnos puedan utilizar recursos o materiales didácticos esparcidos por el mundo en diferentes servidores de Internet. También permite recurrir a formadores que no necesariamente tienen que estar en el mismo espacio geográfico donde se imparte el curso
Con un alto seguimiento del trabajo de los alumnos	Con un alto seguimiento del trabajo de los alumnos, ya que los formadores organizan la formación en base a tareas que los alumnos deben realizar y remitir en tiempo y forma establecida.
Comunicación horizontal	Comunicación horizontal entre los alumnos, debido a que la colaboración forma parte de las técnicas de formación.

Tabla 1: Características de los entornos de aprendizaje a través de la Red.

Un aspecto relevante que defienden muchos autores es que permite el aprendizaje desde casa o desde el puesto de trabajo, flexibilizándose el horario de estudio, así como la interacción entre formadores y estudiantes (Vaillant y Marcelo, 2000).

Además, encontramos que la Teleformación se vale de la enorme cantidad de recursos que nos proporciona Internet (Khan, 1997) y de sus potencialidades, que día a día avanzan y facilitan el aprendizaje. Estamos hablando, por tanto, de una formación que utiliza el ordenador como principal recurso tecnológico, que emplea hipermedia, así como la comunicación digital (Vaillant y Marcelo, 2000: 143). La Teleformación permite configurar diferentes escenarios formativos que, combinados, pueden proporcionar un aprendizaje más significativo.

Agentes educativos y aprendizaje colaborativo en la Red

Teniendo presentes las premisas analizadas más arriba, una de las características más importantes del nuevo rol que debe asumir cualquier formador es la de aprender a trabajar con otros en red. Muchos de los aprendizajes son adquiridos por el contacto con el grupo de iguales, por el apoyo que otros prestan aprovechando las potencialidades de estas herramientas telemáticas.

En este sentido, partimos de la teoría social constructivista de Vygotsky. La construcción social del aprendizaje toma un papel relevante con la Telefor-

mación. El formador debe implicarse en procesos de trabajo colaborativo que le ayuden a construir su propio discurso pedagógico a raíz de lo que realiza en su quehacer diario (Torres, 2000). Algunas investigaciones asocian el trabajo colaborativo con la reflexión en la práctica. Así, en el estudio que llevan a cabo Naysmith y Palma (1998: 71) acerca de la reflexión de los profesores, se pone de manifiesto que éstos no fueron conscientes de la importancia de reflexionar sobre la práctica hasta que no estuvieron en grupos de discusión, los cuales les hicieron trabajar, ya que tenían «la posibilidad de compartir experiencias, de un trabajo planificado cooperativo». Por ende, esto muestra que el trabajo con otros a través de grupos de discusión, aprovechando las Nuevas Tecnologías, se convierte en un adecuado facilitador de la reflexión.

De acuerdo con Khan (1997), el aprendizaje del futuro partirá, en gran medida, de la experiencia conjunta, el trabajo cooperativo, la colaboración en pequeños grupos de trabajo, sin tener en cuenta las coordenadas espacio-temporales.

Bannon (1991) decía al respecto que «el ordenador debe verse como una herramienta de apoyo que puede proporcionar ambientes de aprendizaje funcionales. Cuando la educación no se ve simplemente como el impartir información, sino como creación de un espacio de aprendizaje, el poder del ordenador permite a ambos, estudiantes, profesores y quizás otros fuera de este sistema, reorganizar sus actividades y desarrollarlas en direcciones inesperadas que podrían ser muy significativas. ¡Así, el ordenador se volvería un adjunto importante para el aprendizaje verdaderamente colaborativo!».

Dibut y otros (1999) entienden que los ambientes de aprendizajes basados en el uso de la computadora no debían involucrar tanto el conocimiento y la inteligencia en la dirección y estructura de los procesos de aprendizaje, sino más bien deberían crear situaciones y ofrecer herramientas para estimular a los aprendices a hacer el máximo uso de su potencial cognitivo.

Ellos establecen que un ambiente de colaboración e interactivo viene definido por una serie de premisas previas:

- El aprendizaje es acumulativo: está basado en lo que los aprendices ya saben y pueden hacer.
- El aprendizaje es autorregulado: manejan y monitorean sus propios procesos de construcción del conocimiento y adquisición de habilidades. A medida que los estudiantes son más autorreguladores, asumen mayor control de su aprendizaje.
- El aprendizaje se dirige a alcanzar metas: el aprendizaje significativo se facilita por la conciencia explícita de la búsqueda de logros, de metas adoptadas y autodeterminadas por parte de aprendiz.

- El aprendizaje necesita de la colaboración: en interacción con el contexto social y cultural, así como con los artefactos, especialmente a través de la participación en actividades y prácticas culturales.
- El aprendizaje es individualmente diferente: los procesos y logros del aprendizaje varían entre los estudiantes debido a las diferencias individuales.

El aprendizaje colaborativo exige un alto nivel de interactividad entre profesores y alumnos y de éstos entre sí (García Aretio, 2001a). Con las nuevas teorías sobre el aprendizaje se concluye, según Dibat y otros (1999), que el aprendizaje es un proceso de construcción y que la adquisición de conocimientos y de competencias debe estar insertada en un contexto social y funcional de su utilización.

Sales (2000) nos define el aprendizaje colaborativo en la Red con una serie de características:

- El aprendizaje se basa en actividades de grupo, en las que se da interdependencia positiva entre sus miembros, es decir, se necesitan unos a otros. Cada miembro del grupo es responsable no sólo de su aprendizaje sino también del de sus compañeros.
- Cada miembro del grupo tiene la responsabilidad de aportar su trabajo al producto final, por lo que se requiere de la implicación activa y la responsabilidad individual de todos los componentes del grupo.
- El liderazgo del grupo es compartido, todos los miembros tienen un papel fundamental y una función o rol dentro del grupo.
- El aprendizaje colaborativo requiere destrezas y habilidades sociales de comunicación y negociación necesarias para la organización y desarrollo de las tareas en grupo.
- El tutor es un facilitador de los procesos de organización y funcionamiento de los grupos de trabajo y un dinamizador de su actividad autónoma.
- Los grupos se establecen favoreciendo la diversidad y heterogeneidad de sus miembros en todos los aspectos, para que el aprendizaje sea más enriquecedor.
- El tutor no es la única fuente de información y conocimiento, sino que promueve actividades de búsqueda de nuevas fuentes y recursos.
- Las actividades de aprendizaje se centran en la experimentación, la búsqueda y evaluación de información, la discusión y la resolución de problemas en grupo, es decir, en actividades que implican "aprender a

aprender", más que la consolidación de un conjunto de conocimientos ya elaborados.

No obstante, García Aretio (2001b) nos advierte que los cambios no son tan radicales como pensamos. El aprendizaje activo, colaborativo y las posibilidades de individualización que ahora tanto se defienden como características propias del aprendizaje a través de Internet, figuran en las bases de la pedagogía contemporánea. Bien es verdad que ahora podemos afirmar que con estas tecnologías interactivas, estos principios son más alcanzables, pero en la enseñanza a distancia clásica, también podían y debían perseguirse.

El aprendizaje colaborativo se ha venido fomentando en instituciones a distancia de gran prestigio nacidas en la década de los años 70 del s. XX, a través de las tecnologías más convencionales. El *principio de actividad* debe ser consustancial de cualquier propuesta educativa realizada mediante cualquier modalidad. El principio pedagógico de la individualización ya era una clara apuesta de la educación a distancia más convencional. La educación en espacios virtuales puede potenciarla, pero no la ha descubierto (García Aretio, 2001b).

La fascinación del ordenador, como argumento de la facilitación de aprender a través de un medio que divierte, atrae y motiva, tampoco es nuevo. Ya en la enseñanza presencial existían determinados recursos: mapas, dibujos, instrumental de laboratorio, diapositivas...

Por último, terminaremos con algunas ventajas del aprendizaje colaborativo (Sales, 2000):

- Favorece la capacidad para resolver problemas de forma creativa, a partir de estrategias de negociación y mediación y la búsqueda cooperativa de alternativas.
- Proporciona oportunidades para aprender a "ponerse en el lugar de otros" y genera empatía hacia los compañeros. No sólo se aprenden conceptos, sino también actitudes y valores.
- Genera un clima de aprendizaje basado en la distribución equitativa de roles, el respeto, la participación y la cooperación.
- Proporciona oportunidades de éxito a todos los participantes, por lo que mejora el rendimiento y la autoestima que, a su vez, repercute en una mayor seguridad y compromiso con el grupo.
- Mejora las relaciones interpersonales en grupos heterogéneos, puesto que la diversidad se valora positivamente. Permite reducir estereotipos y prejuicios entre distintos grupos socioculturales, ya que los compañeros son percibidos como fuente de aprendizaje y no como competidores para alcanzarlo.

- Mejora la motivación y las actitudes hacia la materia de estudio, hacia la figura del tutor y hacia la función de la institución formativa.
- Favorece estrategias y procesos mentales de alto nivel que suponen un reto tanto intelectual, afectivo como conductual para el participante.

3. A modo de conclusión

A pesar de las posibilidades que nos trae la Teleformación para desarrollar programas formativos dentro de lo que consideramos como educación no formal, todavía nos queda un largo camino de trabajo e investigación en el campo. Debemos apostar por incluir esta formación en los currícula universitarios y no universitarios con mayor fuerza. Ya es una realidad en la oferta de cursos de Experto, Máster o Formación Complementaria en muchas universidades, pero también deberíamos acercar la Teleformación a otros ámbitos y contextos socioeducativos: profesores y estudiantes de Primaria y Secundaria, profesionales, empresarios y trabajadores, asociaciones, ayuntamientos, etc.

Esta expansión de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación y la necesidad de una formación continua de calidad nos conducen a investigar y ofrecer nuevas estrategias de aprendizaje, que partan de un trabajo más autónomo del aprendiz, así como de sus posibilidades de aprender con otros. Igualmente, el formador debe asumir esos nuevos roles, teniendo presentes las necesidades formativas de alumnado y creando un clima adecuado de trabajo, animando y fomentando la colaboración.

No podemos concluir sin analizar uno de los factores del éxito de cualquier propuesta formativa, que, si bien debe darse en la educación presencial y/o semipresencial, tiene aún mayor importancia cuando hablamos de formación a través de Internet: nos referimos a un adecuado diseño didáctico. Según Vega (2001), «el diseño instruccional representa el proceso que establece relaciones entre los contenidos del curso, las estrategias instruccionales y los resultados de aprendizaje deseados». Desde nuestro punto de vista, un diseño didáctico coherente, contextualizado y con los objetivos bien delimitados, pasa por ser la clave para emprender procesos formativos eficientes y de calidad.

Referencias bibliográficas

ADELL, J. (1997): «Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información», en *EDUTECH*, 7 (<http://www.uib.es/depart/gte/revelec7.html>).

BALLESTEROS, M.A. (2002): «Plataformas tecnológicas para la Teleformación», en MARCELO, C. (Coord.): *e-Learning-Teleformación. Diseño, desarrollo y evaluación de la formación a través de Internet*. Barcelona: Gestión 2000; 153-211.

- BANNON, L.J. (1991): *Issues in Computer-Supported Collaborative Learning*. University College Dublin (<http://www.ul.ie/~idc/library/papersreports/LiamBannon/12/LBMarat.html>).
- BARTOLOMÉ, A.R. (1997): «Preparando para un nuevo modo de conocer», en *EDUTEC*, 4 (<http://www.uib.es/depart/gte/revelec4.html>).
- CASTELLS, M. (2000): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 1: La sociedad red*. Madrid, Alianza Editorial.
- DELORS, J. (1996): *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana/Ediciones UNESCO.
- ESTEBARANZ, A. (2001b): «La enseñanza como tarea del profesor», en MARCELO, C. (Ed.): *La función docente*. Madrid, Síntesis; 103-139.
- FUNDESCO (1998): *Teleformación. Un paso más en el camino de la formación continua*. Madrid, Fundesco.
- GARCÍA ARETIO, L. (2001a): *La educación a distancia. De la teoría a la práctica*. Barcelona, Ariel.
- GARCÍA ARETIO, L. (2001b): «Formación a distancia para el nuevo milenio. ¿Cambios radicales o de procedimiento?» Comunicación presentada a *ONLINE EDUCA 2001*. Madrid.
- KHAN, B.H. (1997): «Web-Based Instruction (WBI): What Is It and Why Is It?», en KHAN, B.H. (Ed.): *Web-Based Instruction*. Nueva Jersey: Englewood Cliffs; 5-18.
- MARCELO, C. (2000): «Formación y Nuevas Tecnologías: posibilidades y condiciones de la Teleformación como espacio de aprendizaje», en ESTEBARANZ, A. (Coord.): *Construyendo el cambio: perspectivas y propuestas de innovación educativa*. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad; 429-444.
- MARCELO, C. (Coord.) (2002): *e-Learning-Teleformación. Diseño, desarrollo y evaluación de la formación a través de Internet*. Barcelona, Gestión 2000.
- MARCELO, C. y LAVIÉ, J.M. (2000): «Formación y Nuevas Tecnologías: Posibilidades y condiciones de la Teleformación como espacio de aprendizaje», en *Bordón*, 52 (3); 385-406.
- NAYSMITH, J. y PALMA, A. (1998): «Teachers talking, teachers reflecting: how do teachers reflect on their practice? A case study», en *Teachers and teaching: theory and practice*, 4, (1); 65-76.
- SALES, A. (2000): *La tutorización de cursos online y la diversidad (De cómo ser tutora a través de Internet y no morir en el intento)*. Universitat Jaime I. (<http://www.docenzis.net/docenzis/ecos/articulos/articulo2>).
- TORRES, J.J. (2000): «Conocimiento y desarrollo profesionales del profesorado basados en procesos de reflexión», en DE VICENTE, P.S. y FERNÁNDEZ, M. (Coords.):

Formación para la función docente: el acceso a la función pública en Andalucía. Granada: Grupo Editorial Universitario; 337-344.

VAILLANT, D. y MARCELO, C. (2000): *¿Quién educará a los educadores? Teoría y práctica de la formación de formadores.* Montevideo, Productora Editorial.

VEGA, M. (2001): «Las implicaciones del diseño instruccional en la creación de actividades de aprendizaje para grupos masivos mediante el uso de la tecnología electrónica y la telecomunicación», en *Razón y Palabra*, 22 (http://www.razonypalabra.org.mx/antecedentes/n22/22_mvega.html).

Nombre de archivo: 09-Juan Jesús Torres Gordillo
Directorio: C:\Mis documentos\@gora digit@I IV\Monográfico
Plantilla: C:\WINDOWS\Application
Data\Microsoft\Plantillas\Normal.dot
Título: Hacia una cultura de comunicación iberoamericana
Asunto:
Autor: UNC
Palabras clave:
Comentarios:
Fecha de creación: 16/12/02 5:13 p.m.
Cambio número: 6
Guardado el: 28/01/03 2:28 p.m.
Guardado por: mariló guzmán
Tiempo de edición: 17 minutos
Impreso el: 24/02/03 12:14 a.m.
Última impresión completa
Número de páginas: 11
Número de palabras: 3.912 (aprox.)
Número de caracteres:21.522 (aprox.)